

---

Más de 75 mil plazas para la universidad en el venidero curso

13/03/2018



Unas 75 mil 770 plazas serán ofrecidas a quienes opten por estudios universitarios y aprueben los exámenes establecidos, informó hoy, en esta capital, René Sánchez Díaz, director de Ingreso y Ubicación Laboral del Ministerio de Educación Superior.

En un encuentro con la prensa precisó que de esa cifra el 40 por ciento corresponde a carreras de la salud, el 22 a pedagógicas y 16 a especialidades técnicas.

Para el curso regular diurno en el período 2018-2019 se ofrecerá 35 mil 245 plazas, mientras quienes se sientan más motivados por la modalidad de curso por encuentros tendrán a su disposición unas 36 mil capacidades, informó Sánchez Díaz.

El directivo comentó que ahora se abren nuevas posibilidades a los futuros ingresos, y una de ellas es que los aspirantes por la vía de concurso –modalidad a la que puede aspirar cualquier joven menor de 25 años con la enseñanza media vencida-, recibirán sus respectivas plazas una vez concluida la convocatoria extraordinaria.

La medida permite incrementar las capacidades de acceso a la universidad, que es solo de mil 426, pues se suman todas las plazas dejadas de cubrir por no tener suficientes estudiantes aprobados, lo cual hace posible un mejor cumplimiento del plan de ingreso.

Aclaró, en este sentido, que primero se otorgarán las carreras a los aspirantes que aprobaron en la convocatoria ordinaria, y luego, a quienes superaron el examen en la extraordinaria.

Otra de las novedades anunciadas fue que a los estudiantes de preuniversitario ganadores de medallas de oro, plata o bronce en concursos de conocimientos provinciales y nacionales, se les ofrecerán carreras de Ciencias Básicas, es decir, Matemáticas, Física y Química, afines con la especialidad en que resultaron premiados, sin necesidad de que aprueben los exámenes de ingreso.

Estos educandos también podrán acceder de manera directa a la carrera pedagógica que se corresponda con la asignatura en la cual compitieron.

En el caso de los bachilleres que obtengan medalla en el certamen nacional de Computación, Biología, Matemática, Física o Química, y en el de programación universitaria ACM-ICPC, recibirán de manera directa la ingeniería en Ciencias Informáticas y de Bioinformática, para cursarlas en la Universidad de las Ciencias Informáticas, y la carrera de Ciencias de la Computación.

También se sumó la posibilidad de que los aspirantes al curso diurno que superen los exámenes pero no alcancen alguna carrera, o los que suspendieron alguno de los tres exámenes, podrán cursar por encuentros las licenciaturas en Educación en Matemática, Física, Química y Marxismo-Leninismo.

Los graduados de las escuelas de profesores de Educación Física, los habilitados y los instructores de Cultura Física, con un año o más de ejercicio de la profesión, podrán continuar de manera directa dicha carrera en el curso por encuentros.

Finalmente, precisó Sánchez Díaz, los atletas de alto rendimiento que no se presenten o suspendan las pruebas de ingreso, recibirán directamente la licenciatura en Cultura Física en el curso por encuentros.

Los exámenes de ingreso a la Educación Superior tendrán lugar, en su convocatoria ordinaria, los días 3, 8 y 11 de mayo próximos.

En el caso de la extraordinaria, ocurrirá el 19, 22 y 26 de junio; mientras que la especial sucederá el 24, 27 y 29 de agosto.

---